

EL PROGRESO

Redacción, San José, 38

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Biblioteca Provincial

Laguna

ACTUALIDAD

Un mártir de la ciencia

El doctor Hall Edwards ha llegado á París y los periódicos le saludan, haciéndose eco de la gratitud de la Humanidad hacia este mártir de la ciencia.

En 1895 empezó ya el doctor Hall Edwards á sentir los efectos de la exposición de sus manos á los rayos Röntgen, el estudio de los cuales había emprendido con la esperanza de aliviar el sufrimiento humano.

Por lo pronto sus uñas se descascararon, quedándose leves y quebradizas como la cáscara de un huevo. Después aparecieron en los dedos algunas manchas negras, especialmente en las coyunturas, como una especie de quemaduras que cada día se profundizaban más en los tejidos.

El dolor de estas heridas eran tan cruel que para encontrar algunos momentos de reposo el doctor Edwards tenía que bañar sus manos en una solución de opio. Y, á pesar de esto no podía dormir sin propinarse algún narcótico.

El sufrimiento era espantoso y amenazador.

Para que el terrible mordisco no ahondara más todavía el doctor necesitaba, ante todo, dejar de exponer sus manos á los mortíferos estufios. Esto equivalía á interrumpir los estudios.

Hall Edwards no se resignó á ello y los continuó.

Sabía ya lo que le esperaba; es decir, el sufrimiento de todas las horas durante muchos años, la amputación de su carne, pedazo á pedazo.

En 1898, en efecto, entregó á los cirujanos la mano izquierda.

—¡Bah!—se dijo el doctor.—Trabajaré con la derecha nada más. Y prosiguió.

Pero el mal avanzaba y muy pronto se impuso otra operación sangrienta; el antebrazo del doctor Hall Edwards fué cortado hasta el codo.

—No teniendo la mano—pensó el sabio—el antebrazo no me servía para nada.

Y continuó.

Un año después sacrificaba la mitad de la mano derecha.

—¿Qué importa? ¡El cerebro queda útil!—dijo el doctor.

Y ha seguido.

Y aún dice con sencillez grandiosa:

—¿Qué importa el sacrificio de la vida de un hombre si puede ser útil para mejorar los métodos de curar? Además, en estos últimos años la ciencia ha adelantado mucho, y gracias á estos últimos adelantos espero conservar el pedazo de la mano derecha.

España se despuebla

Continúa incesante la salida de España de obreros y de familias enteras que se dirigen á otras tierras en busca del sustento que allí no encuentran.

Los puertos de Galicia, Cataluña y Andalucía están llenos con frecuencia de emigrantes ansiosos de embarcar en el buque que ha de conducirlos á países más hospitalarios.

Ciento veinte mil emigrantes salieron de España durante el año último. Solo en el último trimestre, de Octubre á Diciembre de 1909, embarcaron 51.025; en Octubre, 18.763; en Noviembre 20.535 y en Diciembre, 11.792.

Los buques que durante el mes de Octubre embarcaron emigrantes ascendieron á 76, efectuándose la salida de aquéllos por los puertos habilitados en la siguiente proporción: Coruña, 5.376; Vigo, 3.890; Almería, 2.272; Barcelona, 2.236; Santander, 1.450; Bilbao, 968; Cádiz, 885; Villagarcía, 620; Málaga, 615; Palma, 621; Valencia, 168; Palma de Mallorca, 22.

Los 20.535 emigrantes que marcharon de España en Noviembre fueron conducidos por 75 buques: salieron de Vigo, 5.686; Coruña, 4.806; Barcelona, 2.793; Santander, 1.904; Almería, 1.748; Bilbao, 1.044; Las Palmas, 791; Cádiz, 696; Málaga, 532; Villagarcía, 258; Valencia, 187 y Palma de Mallorca, 89.

En Diciembre embarcaron, once mil 792; saliendo de Vigo, 2.557; Coruña, 2.495; Almería, 1.748; Barcelo-

na, 1.705; Cádiz, 994; Santander, 726; Bilbao, 572; Málaga, 381; Las Palmas, 305; Valencia, 288; Palma de Mallorca, 21, y faltan los datos de Villagarcía.

El resumen de los tres últimos meses del pasado arroja la cifra de 51 mil 25 emigrantes que embarcaron: por Coruña, 12.677 en 82 buques; Vigo, 12.073 en 93; Barcelona, 6.734 en 58; Almería, 5.768 en 19; Santander, 4.080 en 27; Bilbao, 2.584 en 29; Cádiz, 2.575 en 28; Málaga, 1.528 en 29; Las Palmas, 1.357 en 27; Villagarcía, 879 en 5; Valencia, 643 en 15, y Palma de Mallorca, 132 en 6.

La importancia del tráfico corresponde, en primer término, á Coruña y Vigo, casi equiparados, y en segundo á Barcelona y Almería.

Representa la estadística del cuarto trimestre casi el 40 por 100 de la emigración del año.

Estos datos, como otros hechos que por todas partes se observan, son la demostración de la miseria general que agobia á todo el país.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Asamblea canaria

Madrid 11 (21'55).

El gobierno propone reunir en Madrid una Asamblea canaria, para proponer soluciones á los problemas que se ventilan en esas islas, á fin de que las Cortes puedan conocer la opinión predominante en Canarias sobre tan importantes cuestiones.

Eulato en Madrid

El ex-gobernador civil de esa provincia señor Eulato ha llegado á Madrid, para informar al gobierno sobre los asuntos de Canarias.

Conferencia con Canalejas

El Sr. Eulato ha celebrado una extensa conferencia con el Sr. Canalejas. Informóle detenidamente de todos los asuntos de esas islas, expresándole el estado de opinión que ahí predomina.

El Sr. Eulato cree de difícil solución el problema planteado en Canarias.

Los sucesos de Las Palmas

Siguen preocupando los sucesos de Las Palmas.

La prensa concede importancia.

“El Radical” por Tenerife

El periódico “El Radical” del señor Lerroux publica un notable artículo defendiendo las aspiraciones de Tenerife. Ha causado muy buena impresión este artículo por la alteza de miras que revela y el desapasionamiento con que trata la cuestión.

A Granada

El Sr. Sol y Ortega saldrá mañana para Granada, con objeto de asistir á un importante mitin que se celebrará en aquella ciudad.

Prepáresele un entusiasta recibimiento.

Sol y Ortega luchará por Tenerife.

El Sr. Sol y Ortega ha declarado que luchará en las próximas elecciones por Tenerife.

El ilustre republicano añade que se halla convencido de la justicia de la causa que defienden los tinerfeños, y que está dispuesto á prestarles su apoyo en el Congreso.

Por Madrid

No se ha acordado todavía la candidatura del Sr. Sol y Ortega por Madrid. Preséntanse dificultades para asegurarse el triunfo.

LOTERÍA

Madrid 11-13'35.

En el sorteo de hoy han sido agraciados los números siguientes, con los primeros premios.

Núm. 1.756	con	500.000 pesetas.
“ 5.907	“	250.000 “
“ 5.554	“	125.000 “
“ 2.955	“	50.000 “

Premiados con 10.000 pesetas

666, 4.771, 14.539, 8.513, 12.806, 11.128, 13.953, 7.098, 6.423, 14.903, 5.348, 4.016, 8.574, 12.611, 1.381, 1.854.

Mesa.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPANÍA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

Saldo anterior	Plas. 70.717'64
Imposiciones durante la semana (11)	437'
Suma	Plas. 71.154'64
Reintegros (6)	825'73
Saldo	Plas. 70.328'91

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Abril de 1910. —J. M. Ballester, Gerente.

GLOSANDO EL TEMA

¿Hay que decir de qué tema se trata? Creo que no. El tema para los nacidos en Tenerife no es, no puede ser otro que la prosperidad del país tinerfeño y del Archipiélago canario, ó, lo que tanto vale, el estudio y la implantación de los medios conducentes al reconocimiento y subsiguiente actuación plena, omnimoda, de la personalidad de cada Isla y del conjunto de las Islas dentro del grandioso marco de la unidad de España. Mucho se ha escrito sobre dicho tema; no haya, empero, temor de que por mucho más que acerca del mismo pueda escribirse lleguemos á agotar la materia. ¿Cómo agotarla si ha de ser indefinida, cual el progreso de la humanidad, nuestra evolución social y política tan feliz y vigorosamente iniciada en la Magna Asamblea y tan concretamente sintetizada en Unión Patriótica?

Uno de los intelectuales españoles que con certera mirada ha abarcado el problema, y con pluma castiza ha puesto su valía al servicio de la noble causa, es sin la menor duda el Sr. Cánovas Cervantes; y suyas son tanto como del que suscribe, las glosas que aquí aparecen hoy. Quiso el infatigable y culto periodista honrarse con sus visitas antes de trasladarse á la Corte; y tan substanciosas y coincidentes con nuestro pensar fueron sus reflexiones y tan acertado y simpático su modo de ver nuestras cosas, que considero oportuno y provechoso vaciar en estas cuartillas, ya que no todo, algo de lo mucho y bueno que en nuestras conversaciones hemos apreciado y estimado en idéntica forma y medida. Dicen que estamos en vísperas del período electoral cuando esto escribo, y, por si así fuere, pláceme dar á conocer á los electores de Santa Cruz de Tenerife, Hierro y Gomera, y aun diré de La Palma, algunas vibrantes notas de estas para mí inolvidables entrevistas.

Los servidores sumisos del Máximo Cacique, envalentonados por el éxito que sus malas artes puedan seguir teniendo en Gran Canaria, han empezado ya á dirigir su puntería contra la Unión, si bien de manera encubierta y solapada, con el ahinco de quien sabe que lucha con un enemigo avizor y temible. Este es un punto capital que conviene no descuidar ni un momento. Toda nuestra fuerza, toda, estriba hoy y estribará algún tiempo más, en conservar y vigorizar si cabe esta cohesión. Ambiciones personales, por nobles y justificadas que sean, satisfacciones de amor propio, méritos contraídos, todo, hay que supeditarlos al bien común actualmente encarnado en esta gloriosa, fecunda é insustituible inteligencia entre republicanos, liberales y conservadores. En estas condiciones venceremos, pese á quien pese. Tenerife y sus hermanas estarán digna y eficazmente representadas en el Parlamento. Hacer otra cosa sería consentir que el enemigo abriese una brecha,—que por pequeña que fuera habría de perjudicarnos—en la fortaleza que con tanta paciencia y tanto trabajo hemos levantado, y que de nosotros depende sea inexpugnable.

Sacar tres diputados nuestros y dos senadores nuestros no será todavía la solución del problema. Claro que no; pero podrá ser el principio de esta solución; podrá ser—y si de verdad lo queremos, será—el grito brioso de Tenerife que diga á la faz de España: AQUÍ ESTOY, Y CHICO Ó GRANDE, EN ADELANTE HAY QUE CONTAR CONMIGO. Esto sólo, la sola personalización digna y serena de nuestras reivindicaciones ante el país, es, ó puede ser cuando menos, el proemio de la magna obra que entre todos hemos de realizar; no la obra del partido conservador, ó liberal ó republicano, sino la de Tenerife, la del pueblo, que está ya cansado de ser juguete de blancos y azules, y resuelto á gobernarse á si mismo sin mermar en un ápice la soberanía española.

Hemos convenido en que para España empieza una nueva Era, y es deber nuestro contribuir en proporción importante á facilitar su advenimiento. Precisa, pues, que exijamos á nuestros representantes garantías de firme y constante voluntad como primero y principal requisito de su mandato; y á renglón seguido la garantía completa y terminante de que su su intervención en los tareas parlamentarias habrá de ser en todo caso condicionada por la opinión pública tinerfeña, definida por las entidades de cultura, económicas, etc., de esta Isla y de las Islas hermanas. No se trata ya, no puede tratarse ya, de complacer á este Centro ó al otro Casino, ni mucho menos á don Fulano ó al señor Perengano. Para algo más hemos constituido la Unión, y para mucho más se celebró el acto solemne del 2 de Mayo. Las personas que vayan al Congreso y al Senado deberán ir allá, alta la frente, con la serenidad y la influencia que sólo la confianza del Cuerpo electoral es bastante á transmitirles. Y, para fines tan elevados, es en absoluto necesario que aquellas personas puedan proclamar siempre que convenga que su honorífico mandato proviene más, mucho más que del campo liberal ó de cualquier otro, del pueblo, de este pueblo resuelto de una vez á vivir y crecer sin trabas contra naturaleza ni molestos y humillantes andadores.

Y otra cosa habrán de prometer los elegidos antes de serlo. La renovación de vida de España, de esta Región, no sería posible ni hacedera si no contribuyen á ella todas y cada una de las regiones. Ciertamente no todos sienten aún con el estímulo deseable el acicate que á nosotros nos impulsa; pero algunos dan ya gallarda muestra de que con alma y vida entran en el camino de resurrección y de que hasta lo último están decididos á seguirlo. Pues bien: nuestros mandatarios, los que al Parlamento han de llevar las legítimas aspiraciones tinerfeñas, han de ir dispuestos á inteligenciarse cuando y como convenga al interés de las islas con aquellos otros mandatarios de cualquiera otra Región prontos también á cumplir el deber de buenos españoles, aperecidos también á la vital empresa de reconstrucción... Sobre estas bases fundamenta-

les, y teniendo en cuenta otros extremos que en gracia á la brevedad no puntualizo, habrá de formularse el mandato de nuestros futuros diputados y senadores, para que, en tiempo debido, pueda Tenerife con justo título enorgullecerse de su gloriosa colaboración en el resurgir de la Patria, y acreditar ante propios y extraños que no movieron exclusivamente á sus hijos miras de campanario ni rivalidades de ciudad á ciudad, sino el amor secular y profundo á la grandeza y al poderío nacionales.

Si logramos lo que acaba de decirse—cosa que de nadie más que de nosotros depende—podremos afirmar, sin jactancia, pero con fundamento, que en Tenerife hemos dado comienzo á la hermosísima, necesaria y urgente Epopeya de que saldrá pujante, rica y respetada la España de nuestros hijos, Santa Cruz envidiada y espléndida, y Tenerife digna, como lo fué antaño, de llamarse Afortunada

B. Santos y Vall.

EL TIEMPO

Día 11 de Abril

Temperatura máxima á la sombra	19'5
Mínima	12'5
Oscilación	7'0

La prensa isleña

La Mañana

Comentando las declaraciones del Sr. Comenge en El Progreso sobre la importante cuestión de Puertos francos, dice:

Nunca se ha hecho administración de los arbitrios de Puertos Francos, con más tranquilidad que en estos últimos tiempos. Nunca se ha hablado menos de este famoso affaire que en otros tiempos agitó la opinión de la provincia con pasiones desenfundadas. Es el Estado que administra con la suavidad que le distingue casi siempre ageno á las miserias locales que envenenan esta cuestión, separado de tiros y de troyanos, sin el acicate calculador y avaro de los intereses particulares, sin intenciones políticas, denominador común de todos los que negocian y atento á cubrir el presupuesto más que á esquilmar y molestar á los ciudadanos.

Solo un particular nos interesa: la rebaja de ciertas tarifas. No hablemos del alcohol que es un enemigo de la humanidad. Impónganse todos los gravámenes que se quiera al alcohol, pero téngase consideración con el café, con el azúcar (en lo que sea compatible con los intereses agrícolas) con el té con el cacao, con todos aquellos artículos que sirven á la alimentación de las clases trabajadoras. Este es el punto preciso de la cuestión. Comprar azúcar á más de cien pesetas los cien kilos, como hoy ocurre, es un verdadero abuso de la legislación. No se puede enriquecer nadie á costa de los que trabajan.

España

Dice que tan pronto como se habilite el solar que existe en la calle de Triana, en la fábrica que está levantando la Casa Bordes, se instalará un recreo higiénico, que ha de ser un agradable pasatiempo para los niños.

Se trata de un aparato americano, llamado Currusel Sauld, especie de nuestros Tío-vivo, que se mueve por el propio impulso de los pequeños viajeros. Los pequeños automóviles se cobijan bajo una linda sombrilla y su propio movimiento impulsa un órgano que anima el ejercicio.

Ya era hora de que estos juegos infantiles, tan propagados hasta en las más humildes regiones, empezasen á aclimatarse entre nosotros.

La Defensa

Dice que ya toca el Sr. Comenge las consecuencias de su ligereza en las



manifestaciones que hizo al redactor de EL PROGRESO, de Santa Cruz de Tenerife.

Ya habrá visto el Sr. Comenge, añade el patriótico colega, cómo la prensa de esta localidad combate sus manifestaciones, pues nunca ha debido permitirse el decir que no pondrá en vigor el artículo 28 del decreto del Sr. Morat, porque para algo se dictan las disposiciones legales.

Y mientras ese decreto no se anule

no es quien el Sr. Comenge para decir que prescindirá de él por absurdo. Si el Sr. Comenge es el primero en negarse al cumplimiento de las disposiciones legales, ¿qué fuerza moral le queda a la primera autoridad civil de la provincia para obligar a los demás al cumplimiento de otras disposiciones? ¿Con qué carácter puede exigirle que él mismo se niega a hacer desde el alto puesto que ocupa sembrando el mal ejemplo?

Una grata noticia

Sol y Ortega luchará por Tenerife

Los telegramas de Madrid nos comunican que el Sr. Sol y Ortega está dispuesto a luchar por Tenerife en las próximas elecciones de diputados.

La resolución del ilustre senador republicano obedece a indicaciones que le han hecho sus correligionarios de esta capital, que deseando contribuir a la defensa de los intereses de esta isla, seriamente comprometidos por la influencia que ejerce sobre todos los gobiernos el Sr. León y Castillo, ha recabado del Sr. Sol y Ortega, como de otros prestigiosos republicanos, su adhesión a la causa de Tenerife.

El Sr. Sol y Ortega está dispuesto a ostentar la representación en Cortes de los intereses y las aspiraciones de este sufrido y abnegado pueblo, cuya voluntad han venido suplantando unos cuantos caciques amparados por los gobiernos de la nación.

Enemigos del encasillado, aspiramos los republicanos a que el pueblo elija sus representantes con absoluta libertad. Partiendo de este principio, que en las circunstancias presentes debe ser invariable norma de conducta de los buenos y leales hijos de Tenerife, ningún representante con tantos prestigios ni tanta independencia política como el Sr. Sol y Ortega para llevar en el Congreso la voz de estos electores.

Por eso ha pensado en su candidatura el partido republicano de esta Capital; por eso creemos honradamente, desinteresadamente, que el patriotismo aconseja otorgar esa alta confianza a una personalidad de tan firmes convicciones, de tan elocuente palabra y de tan reconocidos prestigios en el Parlamento y en toda España, como es sin disputa ninguna el insigne político que nos ofrece su apoyo en momentos de peligro y trascendencia para Tenerife.

Lo acaba de decir el Presidente del Consejo. El gobierno remite al fallo de las Cortes la solución definitiva del problema de Canarias.

Necesitamos, pues, un parlamentario ilustre que pueda defender con dignidad y gallardía los altísimos intereses, los sagrados derechos que van a ventilarse en ese pleito, que tendrá de seguro resonancia nacional. Necesitamos un notable abogado para impedir que se nos arrebate arteramente lo que por derecho histórico y legal nos pertenece. Los republicanos hemos puesto nuestras miradas en Sol y Ortega, amante de la justicia; él nos corresponde con su valioso, su noble ofrecimiento, y nos manifiesta que está dispuesto a venir a Tenerife, antes o después de las elecciones según se lo permitan sus deberes, para recoger nuestras aspiraciones, a fin de que tenga la mayor eficacia posible su gestión en el Parlamento.

Noticia tan grata ha de ser acogida por este pueblo con júbilo general. Tenerife dispone de un candidato influyentísimo por sus talentos, su honradez y su brillante é inmaculada historia. Ya nos consideramos muy honrados con las declaraciones que acaba de hacer en Madrid. El Sr. Sol y Ortega está dispuesto a luchar por Tenerife y a ser nuestro diputado de

hecho, cualesquiera que fuesen las contingencias de la lucha.

Al mismo tiempo, otra personalidad ilustre en la política republicana, el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux, defiende en Madrid los intereses de Tenerife, fiel a su ofrecimiento de ser en cualquiera ocasión nuestro diputado honorario, y su periódico *El Radical* abre sus columnas a la protesta de este pueblo contra las imposiciones del caciquismo y las torpezas del gobierno central, dispuesto siempre a favorecer la vergonzosa dictadura de aquéllos y a mantener en esta región el anacronismo de un envilecido y perturbador régimen político.

Los republicanos, como se ve, hemos cumplido nuestros deberes patrióticos, recabando la ayuda de nuestros jefes para la campaña que se avecina, y de cuyo resultado dependerá la vida y el porvenir de nuestra isla.

Inspirémosnos todos en estos salvadores ideales, fortaleciendo los lazos de la unión y despojándonos de todo prejuicio ó intransigencia, para atender únicamente al bien de nuestra isla y garantizar su defensa en estos momentos de peligro.

Afuera, pues, los candidatos encasillados y sietemesinos que aspiran a triunfar con el apoyo del gobierno y los caciques, atropellando la ley y los derechos del pueblo.

¡Viva Tenerife!
¡Viva Sol y Ortega!
¡Viva Lerroux!

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)
Los asuntos de Canarias. Artículo de "La Epoca".

Madrid 12 (10'55).
El periódico conservador "La Epoca" publica un artículo comentando los sucesos de Las Palmas.

"La Epoca" acusa al gobierno de ignorancia en los asuntos de Canarias.
Sobre el mismo tema. Otro artículo de "El Imparcial".

"El Imparcial" dedica su editorial de hoy a las cuestiones latentes en esas islas.

Censura la pasividad del gobierno.
Pide que se aborde inmediatamente la solución del problema, que considera de interés nacional y de suma trascendencia para la soberanía de España en Canarias.

La opinión pública hállase sumamente interesada.

Mesa.

Desde Garaehico

Plaga de delegados. ¡Bien por la neutralidad del Sr. Comenge!

Garaehico 12 (12).
Con gran indignación de este vecindario presentose ayer el simpático y conocidísimo Vilela, empleado de Hacienda é ilustre autor dramático, asegurándose viene investido de toda clase de atribuciones del gobernador Sr. Comenge para proceder contra este Ayuntamiento. De tamaños atropellos protestan todas las personas honradas. ¡Viva la democracia! ¡Viva la moralidad!

Corresponsal.

Círculo de Amistad - XII de Enero
Casino de Santa Cruz de Tenerife

Debiendo subastarse el viernes 15 del corriente, á las 8½ de la noche, el servicio de *Cantina* de este Casino, se hace saber por medio del presente anuncio, para que las personas que deseen tomar parte en el concurso, puedan enterarse del pliego de condiciones, que se halla expuesto en la Secretaría de este Centro, hasta las 12 de la noche del día anterior al de la indicada fecha, en que se cierra el plazo para la admisión de pliegos.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Abril de 1910.—P. A. de la J. D.—El Secretario accidental, José Quintero Romero. 3

Compañía Manufacturera BOSTON

Abbotts Road E. Boston U. S. A.

Nuevo aparato para limpiar cristales PATENTADO

RAPIDEZ, ECONOMÍA, PERFECCIÓN

El aparato *Boston* es el invento más útil conocido hasta hoy.

El aparato *Boston* es tan útil y práctico que no dejará de comprarlo ningún establecimiento.

El aparato *Boston* no dejarán de usarlo ningún Banco ni Oficina así como Hoteles, Restaurants, Cafés, etc.

El aparato *Boston* no dejará de adquirirlo nadie que tenga en su casa vidrios, cristales y espejos, para limpiar, pues solamente vale 8 pesetas.

Unico depositario en Tenerife. Lorenzo Filipes, Cruz Verde 16 y Norte 4.

SUCESOS EN LAS PALMAS

Disturbios. La Delegación apedreada. Tiros. Cuatro heridos. Gritos subversivos.

Por periódicos recibidos hoy de Las Palmas nos enteramos de los sucesos ocurridos en aquella ciudad por haberse suspendido la R. O. de división de la Jefatura.

Aunque mañana nos proponemos hacer una extensa información de estos incidentes, adelantamos hoy algunos detalles para satisfacer la natural curiosidad de los lectores.

Al conocer la noticia de la suspensión de la R. O., el pueblo se amotinó y en compacta masa dirigióse á la Delegación del Gobierno. El destartado edificio fué apedreado. En poco momentos no quedó ni un solo vidrio.

Por los quicios de las puertas los más decididos se encaramaron arrancando las cortinas que pendían de las ventanas del Despacho de la Delegación y de las Oficinas de Hacienda, colocadas aquella mañana para festejar la grata noticia de la división de la Jefatura de Obras públicas. Las cortinas fueron destruidas y quemadas.

La lluvia de piedras que caía sobre el edificio de la Delegación fué horrosa. Las persianas del despacho del Sr. Gávilan fueron arrancadas y algunas de las hojas de maderas convertidas en astillas. Fueron también arrancadas y rotas las vidrieras.

A la una de la madrugada, había aumentado el público siendo la policía impotente para rechazar á los amotinados. A aquella hora sonaron dos tiros; dícese que disparados al aire por un guardia con objeto de evitar el asalto de las oficinas de la Delegación y de la Administración de Hacienda.

Las piedras que caían dentro del despacho del Delegado rompieron los muebles y cuadros. Todo quedó destruido.

Un grupo de jóvenes recorría las calles, despertando al vecindario. Muchos quedaron en la calle del Obispo Codina esperando otros acontecimientos.

En aquel momento desembocó por la calle del Reló la Guardia civil, rechazando al público hacia el Puente de piedra. Al intentarse un nuevo avance por los amotinados, la Benemérita dió dos toques de atención. El público tuvo que replegarse hacia la calle de Muro.

Así terminaron los sucesos del sábado.

Al siguiente día hubo sesión extraordinaria en el Ayuntamiento, donde se desarrollaron nuevos incidentes.

El concejal D. Edmón Mendoza dijo en su protesta, que el Ayuntamiento de Las Palmas rompía toda clase de relaciones con la Provincia y con el Estado; cesa en sus funciones; cierra sus oficinas y sus puertas y sólo se limitará á atender servicios locales. Nada con la capital; nada con el Gobierno. Debemos demostrar que somos un pueblo viril; que tenemos honor y tenemos vergüenza, y en esta actitud sólo os ruego que respetéis una cosa: la bandera que es un símbolo.

El Alcalde, de pie sobre una silla, pronunció breves palabras abundando en las mismas ideas.

—Sabeis ya dijo, la actitud de este Ayuntamiento. No podíamos pasar sin protesta la ofensa recibida. El Alcalde y esta corporación se inspiran en vuestros deseos, se adelantarán á vuestras exigencias y sabrán cumplir con sus deberes. Tened confianza en nosotros (Una voz: ¡Qué dimitan!); tened la seguridad que interpretaremos vuestros deseos.

Nos hallamos dispuestos hasta ir á la cárcel; pero respetad lo que siempre debemos respetar: la Patria (Una voz: No tenemos patria).

Como representantes del pueblo canario sabremos demostrar que tenemos vergüenza y sabemos defender nuestro honor.

Terminados los discursos se organizó la manifestación, marchando á la cabeza el Alcalde, los concejales y muchas conocidas personalidades. La muchedumbre era extraordinaria llenando desde la plaza de Santa Ana hasta el Gabinete Literario.

En las escalinatas del Casino el señor Ravarro Ruiz pronunció algunas palabras y dió vivas á la división de la provincia.

Al pasar por el paseo de los Castillos, algunos jóvenes arrojaron imprudentemente algunas piedras al interior del circo, hirviendo á cuatro espectadores.

Por la noche se celebró un mitin en el teatro Pérez Galdós, pronunciándose violentos discursos y acordándose telegrafiar á Madrid lo siguiente:

"Presidente Consejo Ministros. "España Nueva", "Pafs", "Mañana", "Heraldo",

Madrid.

Pueblo Las Palmas solemnemente acordó protestar indignado contra sangriento ultraje inferido á sus intereses y dignidad, derogando en 24 horas R. O. que sancionaba aspiración justa y necesaria esta isla, sin otro fundamento que desmanes é injustificadas amenazas de Tenerife á quien nada perjudica división Jefaturas Obras públicas.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Hallándose vacante la plaza de Arquitecto municipal, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas, cuya plaza fué creada en el presupuesto vigente, el Excmo. Ayuntamiento ha acordado en sesión ordinaria del 30 de Marzo último anunciar dicha plaza por concurso durante el término de 30 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, para que las personas que deseen desempeñar dicho cargo presenten sus solicitudes en unión de la copia del título facultativo debidamente legalizada.

Las instancias de los concursantes á la expresada plaza deberán dirigirse al Excmo. Ayuntamiento en papel sellado de la clase undécima con un timbre municipal de cincuenta céntimos de peseta, acompañadas de la cédula personal del solicitante.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Abril de 1910.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

COLCHONERÍA

Alfonso XIII, 91

Crónica general

Amnistía.—Con motivo del advenimiento al trono de Bélgica de S. M. el Rey Alberto, el Gobierno de dicha Nación ha dictado una Ley de Amnistía, en 1.º de Marzo del corriente año, á favor de los prófugos y desertores del Ejército Belga.

Herido.—Ayer tarde fué levemente herido por un tranvía, un individuo que estando el coche en marcha, al pasar por Buenavista, pretendió subir por la plataforma delantera, siendo atropellado.

Estadística.—Por el Jefe de Estadística de esta provincia se han remitido á todos los pueblos de las islas las listas certificadas, con inclusiones y exclusiones, para la rectificación del censo electoral.

Los hermanos "Bombita".—Inesperadamente ha fundado esta mañana en bahía el vapor italiano *Tomaso di Savoia*, que para proveerse de carbón ha hecho escala en este puerto, de paso para Barcelona y Génova.

En dicho buque, que procede de Buenos Aires, Santos y San Vicente, conduciendo 1045 pasajeros, hacen viaje los aplaudidos matadores de toros Ricardo Torres, *Bombita*, y su hermano Manuel Torres (*Bombita III*), que regresan á España después de haber cumplido con verdadero lucimiento sus compromisos con la empresa de la plaza de toros de La Colonia, (Montevideo).

Los dos espadas vinieron á tierra esta mañana, siendo obsequiados con un improvisado *lunch*, por varios de sus antiguos amigos y admiradores, dando aquéllos pruebas de gratitud por las deferencias de que han sido objeto.

Los citados diestros han visitado la plaza de Toros, realizando después importantes compras en esta capital, permaneciendo en tierra hasta las 11 de la mañana.

Lleven feliz viaje.

Demente.—En el departamento de alienados, del Hospital civil, ha ingresado en virtud del expediente instruido al efecto, la demente Juana Sosa y Díaz.

Denuncia.—D. Angel Carrillo Frago ha denunciado hoy el hecho de haberle sido sustraídos de su casa, O' Donnell número 5, dos cojines bordados en seda amarilla, que ostentaban el dibujo de un pájaro.

Los autores de la sustracción dejaron en cambio en la casa, un objeto de su pertenencia, del cual se ha hecho cargo la policía.

Estatutos.—En el Gobierno civil ha sido presentado para su aprobación el proyecto de Estatutos por que ha de regirse la Sociedad protectora de cocinas económicas de esta Capital.

Reyerta.—Por Esperanza Ruiz Botella, ha sido herida esta mañana en un brazo, con arma blanca, Andrea Sánchez Pérez. Las contentientes habitan en la calle Sin Salida.

La herida fué asistida en el Hospital civil.

Sucesos.—Al Juzgado de instrucción se ha dado cuenta de denuncia hecha en la Inspección de vigilancia por el conserje del *Ateneo de Tenerife*, Juan Casanovas, contra un individuo que supone le sustrajo de uno de los bolsillos cierta cantidad.

En la Cruz Roja fué curado anteayer de una herida contusa en la cabeza, el joven Ezequiel García Ancheta, de 14 años, el cual ignora quien le hirió.

Jamones para familias, se venden á pesetas 1'10 los 460 gramos.

Son de tamaño relativamente pequeño.

Hay huevos frescos á 11 por una peseta.

Rambla de Pulido, 14. 3

Lo que tanto han esperado.—Se acaban de recibir las sabrosas aceitunas Canarias en

EL DRAGO

14, Cruz Verde, 14

Se alquilan en la *Fotografía de J. Martí*, Cruz Verde 8, dos habitaciones bajas propias para escritorios ó depósitos.

Ostras frescas.—Recién llegadas, se expenden en la Cervecería *La Gaditana*, de José L. Benítez, San Pedro Alcántara, número 6.

INSUPERABLE.—La reina de las aguas medicinales y para mesa.

Droguería Espinosa.

A los exportadores.—La importante casa de Liverpool, J. Pinder & Son, está representada en esta Capital por D. Francisco Acosta San Francisco, 47. Grandes ventajas para los exportadores.

Se vende

un piano, cuadros y todos los demás muebles de una casa, por ausentarse su dueño.

De 9 á 6 tarde, Porlier, 30. 15

Pintor

de carruajes y casas, se ofrece á precios muy económicos. Trabajo esmerado. Informes, Santo Domingo, número 17. 15

Casas en venta. En La Laguna se venden tres casas en buenas condiciones. Informar al Corredor de Comercio D. Manuel Santaella.

SE ALQUILAN

los almacenes de la casa número 16 de la calle de Alfonso XIII, para depósitos, y el entresuelo de la misma casa, para escritorios.

Darán razón, Candelaria n.º 10. (8)

Nuevo Manual de Elecciones

de Diputados á Cortes Provinciales y Concejales

Contiene todo lo publicado referente á elecciones.

Precio, 1'50 pesetas.
De venta, en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

¡Fumadores de buen gusto!

Probad el cigarrillo

"IDEAL"

Son inmejorables.

Alfonso XIII, 54.

Aprovechad la ocasión!

En la fábrica de gaseosas, calle del Norte número 25, se expenden vino blanco, puro, del Sur de esta, á los siguientes precios: Al por menor, Ptas. 0.40 el litro. Al por mayor, Ptas. 0.30 el litro.

También se venden papas hueveras y negras, á precios más baratos que los que se cotizan en la plaza del mercado, así como carbón de brezo, ahogado, á 6.50 pesetas saco, servido á domicilio. Hay además, vinagre blanco, puro, del país.

De todos los artículos citados hay gran existencia en la calle del NORTE, 25.

SE VENDE Ó SE ALQUILA un magnífico y gran almacén, propio para empaquetado de frutos, situado en Regla, que fué recientemente construido para depósito de petróleo. Para más informes, dirigirse á Elder Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

Se vende ó arrienda

la finca denominada PALOMO, sita en la jurisdicción de la Laguna, que fué propiedad de don Antonio Mendizábal, compuesta de setenta y tres hectáreas y de ellas cincuenta fanegadas de riego, propia para cultivos especiales.

Las proposiciones pueden dirigirse á D. Antonio García Recco, calle de la Noria, núm. 30, en esta capital, en cuyo poder se hallan los títulos de propiedad y cuantos antecedentes se deseen conocer.

A los exportadores de frutos

Se realiza una partida de arcos de acero (cantonerías).

Juan Claverie. Teobaldo Power, 12 y 14.

Se vende

una magnífica casa en la Higuera, con jardín, hermosa huerta, arbolada y toda clase de confort para residencia veraniega. Darán razón Rambla de Pulido, núm. 74.

¡ATENCIÓN!

BLAS CLAVIJO ALMENAR Gran surtido de harinas y cereales. Precios sin competencia.

Tren de Planchado

Consolación, 53 SANTA CRUZ DE TENERIFE Prontitud, economía y precios económicos.

Cigarrillos legítimos

de la Habana, marca acreditada Flor el Todo

Se venden por cientos, á precios reducidos, en el almacén de Viuda y Hermanos de Sixto Martín, Alfonso XIII, núm. 30.

Papel de hilo superior, enadriculado, se halla de venta en la Imprenta García Cruz.

Cartón cuero para tejados

Es el mejor para toda clase de construcciones, por su poco peso, duración, economía y fácil colocación. De venta en esta Capital en los almacenes de D. Carlos Díaz, calle del Castillo, y en La Laguna, casa de don Carlos Pimienta.

Para pedidos, muestras y catálogos pueden dirigirse á su representante en la provincia Tomás Salmerón. Santa Cruz de Tenerife.

VERSOS

Obras completas de Campoamor, 3 tomos, 6 pesetas. Id. de Juan de Dios Peza, 1 tomo, 3 pesetas. Id. de Manuel Acuña, 3 pesetas. Id. de Espronceda, 3 pesetas.

Todos con preciosas encuadernaciones. De venta: Imprenta García Cruz, San José, 36.

EL CUADERNO de Aventuras fantásticas de un Joven Parisiense, está á la venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36. Esta obra consta de 12 cuadernos.

Se alquila la accesoria, propia para escritorio, de la casa canic de Canales, número 6. Darán razón en la misma.

La Mantequilla ESSENSEN

es la MEJOR, más ANTIGUA y más ACREDITADA en las islas Canarias, como en todo el mundo, por su pureza, pues no contiene ni aún siquiera materias colorantes, como otras marcas.

NO NECESITA DE ANÁLISIS para justificar lo que mejor saben apreciarlo las personas sensatas y de buen gusto.

Pídase esta mantequilla en todas partes.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos.—Cartera de crédito. Descuentos y Cobros.—Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.



LA ROPA QUE VISTE Á LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA. Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

Bodegas Bilbainas Vinos superiores de mesa, Rioja, Valdepeñas, Alicante. Depósito: Doctor Allart II Gerente: Juan Claverie. Teobaldo Power, 12 y 14.

La Carpintería DE MATÍAS HERNANDEZ

se ha trasladado de la calle Valentín Sanz, núm. 15, (antes Norte), á la de Imeldo Seris, núm. 83.

CAJA DE PREVISION

INTERÉS FIJO, 6 POR 100 ANUAL (Pagadero por trimestres naturales vencidos) SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director - Gerente, J. M. BALLESTER. La CAJA DE PREVISION admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos, sin deducción alguna. HORAS DE DESPACHO.—Todos los días, de 9 á 12 mañana. OFICINAS.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

Crédito Comercial Internacional Casa Frutera y Comisionistas GENOVA-ITALIA

Solicita consignaciones de Plátanos, Tomates, Patatas, Naranjas, Cochinilla, Almendras, Hierro viejo, Huesos, Trapería y toda clase de productos. Se atiende personalmente todas las ventas, obteniendo los precios más altos que en el mercado inglés, con la mayor economía de gastos y reducida comisión. Pídanse las cotizaciones diarias que se envían gratis, por telégrafo. Se solicita un agente que tenga buenas referencias.

Antonio Abbona, Vía Chighizola 1. Dirección telegráfica: ABBONA GÉNOVA.

Regalo á todo el mundo MUESTRAS DE LA INCOMPARABLE PINTURA "DIAMANTE" (PINTURA SIN ACEITE)

Economiza 75 por ciento.—Colores finos y elegantes.—Pintura inalterable, higiénica y de larga duración. Informará, FEDERICO CARLOS VARELA, San Martín, 44. Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono número 370.

Probad mis calzados * * * Los de más lujo y duración.

Gran aceptación en todos los pueblos de la Provincia, por ser este calzado esmeradamente cosido á mano por acreditados operarios. Pedid siempre el calzado á los acreditados almacenes El Siglo XX.

ALFONSO XIII, n.º 10 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vinos del país, se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de Hijos de Ruiz de Artea. (Muelle.)

Clases á domicilio

Por profesora establecida en esta capital, se dan lecciones á domicilio. Informarán, Santa Clara, núm. 10, esquina á Santiago.

Se alquila

la casa número 78 de la calle de S. Francisco, desde el 1.º de Marzo. Informarán en la misma casa.

SE TRASPASA

en ventajosas condiciones la antigua y acreditada Fonda Peninsular. Cruz Verde, 16, darán razón. (15a)

Se vende

una partida de teja francesa, usada, madera y leña. Informará D. José Torres, en Las Novedades.

Se venden todos los muebles de una casa por ausentarse su dueño. Bernabé Rodríguez n.º 7. 15

SE ALQUILAN

habitaciones amuebladas para caballeros solos, en sitio céntrico. En esta Imprenta darán razón. (8)

Se alquila

por años ó temporada toda ó parte de la casa calle de Juan de Vera, número 43, en La Laguna. En esta Imprenta darán razón. (15a)

Se alquila

una habitación, con estantería y depósito, en la calle de la Cruz Verde, propia para establecimiento y muy transitable por los extranjeros que llegan á esta Capital. Darán razón los Sres. Sharp & Co. en el Bazar á la entrada del Hotel Camacho.

Ricardo Pradels

Ex-Médico de la Beneficencia municipal de Zaragoza Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.—San Agustín, 8, Villa de Icod.

Se alquilan

dos magníficas casas en el edificio de los Sres. Elder, Dempster y C.ª, calle de Alfonso XIII, número 84.—En las oficinas de la misma casa darán razón.

Se alquilan en el Barrio Obreiro dos casas recién construidas. Informarán, Imeldo Seris, 113.

SE ALQUILA

un local con estantería y mostrador, propio para establecimiento, comisiones ó despacho, en sitio muy céntrico y por módico alquiler. Informes: en la Mueblería Lecuona y C.ª, Alfonso XIII, 39.

—Si no es culpable de ese crimen,—dijo Gertrudis,—acaso haya cometido otros.

—¿Qué sabéis vos?—exclamó Andrés con energía. Puso la infeliz tanta pasión en la frase que acababa de escapársela que el mismo Noel se la quedó mirando con sorpresa.

—No sé nada... ¿qué puedo saber yo?... Pero me digo que es preciso que vuestro padre tuviese una razón grave y poderosa para que detestase al médico; y, si el señor cura tiene buena memoria, recordará que yo estaba en la habitación del señor conde algunos minutos antes de su muerte; el señor Noel dijo entonces á su padre que era menester que perdonase á sus enemigos antes de morir y le amonestó para que olvidara las injurias como Dios lo ordena.

Noel, muy impresionado, asintió. —¿Y respondió mi padre? —Vais á saberlo: Y volviéndose hacia Noel, continuo.

—¿Lo recordáis bien, señor cura? Vos dijisteis al señor conde que había observado su odio á Renaudiére. Vos le dijisteis, ¡ah, cómo recuerdo vuestras palabras! «Padre mío, Renaudiére es vuestro enemigo y, como podéis morir, es preciso perdonarle.»

—¿Qué respondió mi padre?—preguntó Andrés por segunda vez. —Respondió: ¡Jamás! y luego añadió: «Hay muchas ofensas que tú no puedes imaginar, muchos ultrajes que Dios mismo no puede hacer que se olviden y yo no los olvidaré jamás.»

Y, siempre dirigiéndose á Noel para que confirmara lo que decía, prosiguió: —¿No es verdad, señor cura? ¿no es verdad que os

natural considerarme como si fuera... para los dos... algo más que una criada.

—Nosotros no os tratamos como á una criada, Gertrudis, sino como á una amiga cariñosa.

—Gracias, señorito Andrés por lo que acabáis de decir; mirad, vuestras palabras hacen asomar las lágrimas á mis ojos. Si vos queréis, señor cura, si vos que réis señorito Andrés, os daré lo que me inspira mi experiencia.

—Hablad. —No olvidéis nunca que sois los hijos de una misma madre y que lleváis el mismo nombre... Para guiarnos en cualquier asunto no tenéis más que recordar á vuestro padre; ¿por qué no recordáis su negativa? bien claramente os ha expresado en este punto cuál era su voluntad. ¿No os ha negado á vos, señorito Andrés, su consentimiento para que tomaseis por esposa á Egilieta Renaudiére? y, vos, cedisteis sin duda ante su negativa... ¿No se ha opuesto igualmente á que seáis el abogado defensor de ese médico? y porque vuestro padre haya muerto, porque no esté á vuestro lado para imponer su voluntad, ¿es una razón para olvidar, para saltar sobre sus deseos? ¿no creéis que esto sería una falta, señorito Andrés? Perdonadme si os hablo de este modo, pero vos me habéis autorizado. ¡Yo soy tan dichosa de estar á vuestro lado, tan dichosa viendo el cariño que os tenéis el uno al otro! Yo deseo que nunca una nube venga á turbar esta amistad fraternal, porque, creedme, yo os considero casi como á mis hijos... yo, que nunca he tenido la dicha... de ser madre... He sido demasiado fea y pobre... sin afecciones... ¿Os enoja, señor cura, y á vos señorito Andrés, oírme decir que os amo como si fuérais mis hijos?



OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor Sancho

1.ª Expedición. Los domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche, para llegar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

2.ª Expedición. Los jueves por la noche para las distintas partes de la Gomera, saliendo los sábados por la noche de Valle Gran Rey directo á Santa Cruz de Tenerife.

Vapor San Sebastián

Los viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, Marina 3, (entresuelo).

HAMILTON & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Kaikoura	Abril 11
	Whakatane	" 11
	Barbary	" 11
	Goth	" 11
	Karamea	" 13
	Inkonka	" 13
	Galka	" 15
	Ruapehu	" 15
	Myrtle Branch	" 15
	Dover Castle	" 20
Liverpool	Wakanui	" 22
	German	" 27
Hamburgo	Tainui	" 30
	Etruria	" 18
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Via Madeira y Lisboa.	" 18
	Inyoni	Abril 14
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Gascon	" 28
	Dunluce Castle	" 28
Cape Town y Puertos de Australia	Corinthic	Abril 21
	Ruaine	" 21
Puertos de Brazil y Río de la Plata, Punta Arenas, Valparaiso y Puertos del Pacifico hasta San Francisco.	Marathon	Abril 19
	Radamis	Abril 23
Varlos	Corcovado	" 23
	Serapis	" 26

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Interesa á los AGRICULTORES

Para poder trabajar de noche y poder hacer el escojido de frutos como si fuera de día, no hay más solución que comprar un aparato **Sistema Puga**, con los cuales se obtiene una magnífica y potente luz con la cual no se hecha de menos el día. Hay aparatos en todas formas y á todos los precios, así mismo hay Carbuo de Calcio en pedazos pequeños. Remitimos catálogos ilustrados con los retratos de los aparatos y notas de precios á quien los pida en casa ó mande sellos para el franqueo.

Dirigirse á **Luis de Puga Martínez**, en Santa Cruz de Tenerife. Taller de Mecánica, Rambla de Pulido núm. 82. (Cuatro caminos).

NO ENCARGUE usted ningún trabajo tipográfico, ni encuadernación, ni encuadernación, ni encuadernación, sin antes visitar los talleres de la

IMPRENTA GARCÍA CRUZ establecidos en Santa Cruz de Tenerife, calle de San José número 36, donde le servirán á usted con el mayor esmero y prontitud, y á precios muy económicos.

Las tarjetas de visita se entregan en este establecimiento, perfectamente terminadas, á los quince minutos de recibir los encargos.

Sociedad anónima DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

El magnífico vapor español **Argentino** de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 15 de Abril con destino á **Vigo, Oporto, Barcelona, Tarragona y Cádiz** con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga. Agentes, **Elder Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Furniss Withy & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Wyandotte** de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el 12 de Abril con destino á

LONDRES con hueco disponible para 1500 toneladas métricas en los entrepuentes.

Para más informes dirigirse á la Agencia. **ALFONSO XIII, 84.**

Chargeurs reunis

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey

El magnífico vapor francés **Amiral Baudin** deberá llegar á este puerto el 17 de Abril. Admite carga. Agentes, **Hardisson Hermanos.**

Compre usted

La **Novela Moderna**, nueva é interesantísima publicación, que ve la luz los días 5, 15 y 25 de cada mes, y cuyas obras, completamente inéditas, en España, están escritas por los mejores novelistas de Europa, especialmente ingleses, por ser éstos los que mejor cultivan la literatura los asuntos policíacos, á los que dan una nota de emoción é interés no alcanzada en ningún otro país, y en los que se inspira la mayor parte de los volúmenes de esta notable publicación.

De venta en la Imprenta García Cruz.

FE DE VIDA de venta en la Imp. García Cruz, San José, 36.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2'50 Pesetas. De venta: **Imprenta García Cruz.**

Se vende

una casa de construcción moderna, en la Laguna, calle del Agua, número 40 y un solar en esta Capital, calle de la República, frente al costado de la Capitanía general.—Informarán, calle de Jesús Nazareno, número 28, esquina á Viera y Clavijo.

Chargeurs reunis

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

El vapor francés **Amiral Sallandrouze Lamornaix** llegará á este puerto el día 12 de Abril. Admite pasajeros y carga. Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros. Para informes, **Miller, Wolfson y C.ª** Marina 3.

LA ITALIA

Sociedad de navegación á vapor

El magnífico vapor correo inglés

Toscana

de 5200 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 18 de Abril con destino á

GÉNOVA (directo) con hueco disponible para 5000 huacales de plátanos en los entrepuentes y 500 sobre cubierta. No admite pasajeros.

Para más informes dirigirse á la agencia. **ALFONSO XIII, 84.**

Cía. générale Trasatlantique

Para la HABANA (directamente)

El vapor francés **Californie** deberá llegar á este puerto el 30 de Abril. Admite carga. Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

Para escritorio

se alquila un cuarto en sitio céntrico. Darán razón en esta Imprenta.

CALENDARIOS AMERICANOS. Los mejores, los más bonitos.—De venta Imprenta García Cruz.

Agricultores

si queréis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabacquería LA FLOR, de Angel Carrillo Frago, donde encontrareis los polvos **Paris Green**, que destruyen al momento toda clase de insectos, sin dañar, en lo más mínimo á la planta.

11, CONSTITUCIÓN, 11 Esquina á la calle de la Marina.

Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan

Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
15	Abril Cap Blanco Prinzregent	7500	Montevideo y Buenos Aires Southampton, Amberes y Hamburgo.
16	" Cordoba *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
12	" Togo	3200	Swakopmund y Lüderitbucht
17	" Lucie Woermann	4700	Conacry y Costa de Africa
22	" Bahía *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
23	" Eleonore Woermann	4700	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23	" Arnold Amsinck *	5300	Madera y Hamburgo
23	" Cap Ortegat	7800	Montevideo y Buenos Aires
25	" Admiral	6300	Swakopmund, Lüderitbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa.
30	" Pernambuco *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo

* Llevan frutos.

Línea de Vapores Fruteros

OTTO THORESEN (Christiania)

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día	Abril	el magnífico vapor	San Telmo
" 14	"	"	Salerno
" 21	"	"	San Miguel
" 28	"	"	Santa Cruz
" 5	Mayo	"	San Lucar

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Abril de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII		Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona y Génova.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
BUENOS AIRES	30	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 M.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

—No, Gertrudis... nada de eso.

—Hace muy poco tiempo que estoy á vuestro lado, ¿no es cierto?... Pues bien, me parece que siempre he vivido á vuestro lado... que os he visto nacer... haceros hombres... Estoy ligada á vuestra existencia; si ahora me arrancasen de vuestro lado, me causaría tan honda tristeza que no sobreviviría, no, estoy segura de que no sobreviviría á esta separación.

Los dos hermanos se miraban admirados y conmovidos; este lenguaje les sorprendía; había en él elevación de pensamientos, una ternura real y profunda y una abnegación que ellos sentían no haber merecido; he aquí precisamente lo que les admiraba, preguntándose cómo había podido nacer tanta afección en tan poco tiempo en esta anciana que sabresalía de toda vulgaridad; después, lo que también les admiraba en oír la expresarse con una singular distinción que parecía probar á veces, sobre todo, cuando se abandonaba á las inspiraciones de su corazón, que la impulsaba hacia sus hijos, que era realmente superior á lo que parecía ser y á lo que ella deseaba que creyesen. Esto ocurría con frecuencia, y los jóvenes se hacían tales reflexiones, como el mismo Villadon les había hecho muchas veces. Es verdad, que al verse descubierta volvía luego á tomar su actitud humilde, pues no temía tanto ser adivinada como ser sospechosa.

Este día, hablando con sus hijos, influida por la situación, llevada de su ternura y por sus propias palabras, perdió toda prudencia, y ya no era Gertrudis la criada quien hablaba á Andrés y á Noël, era Fernanda, era la madre. Animada cada vez más, exclamó:

—Señorito Andrés, la voluntad de vuestro padre debe ser sagrada y debéis reperarla, con tanta más razón,

cuanto que la habéis combatido cuando vuestro padre vivía.

—Dice muy bien,—exclamó Noël volviéndose hacia su hermano.

—La muerte ha abatido esa voluntad indomable... y, cualquiera que sea la pena que os aflija, yo creo que vuestro deber es inclinarnos ante la voluntad de aquel que ya no existe... Lo contrario, señorito Andrés, sería insultar la muerte y esto os traería muchos pesares y muchas desgracias en lo porvenir.

—Si, si, dijo Noël, Gertrudis tiene razón; habla como hablaría nuestra madre, si nuestra madre viviese todavía.

Gertrudis lo oyó temblando y bajó la cabeza; su rostro enrojeció primero y en seguida se cubrió de una palidez mortal; las palabras de Noël habían llegado hasta el fondo de su corazón y temió haberse descubierto; necesitaba de toda su energía para resistir.

—Ved por qué, señorito Andrés, creo que debíais escuchar á vuestro hermano cuando os aconseja que no penséis más en Egilieta Renaudiére; esa joven es buena, bella, graciosa y modesta; creo que es digna de ser amada y sin embargo, no hay que pensar en ella. Vuestro padre no quiso oír hablar de ese matrimonio y es preciso conformarse con su voluntad á pesar de vuestro amor y á pesar de vuestra natural tristeza. Creo también que debéis escuchar á vuestro hermano cuando os ruega que no defendáis á Renaudiére ante los tribunales de justicia.

—Lo he prometido á Egilieta y no faltare á mi promesa. Probadme que Renaudiére es culpable y le abandono... me desentenderé de su causa.

—¿Cómo hemos de hacerlo?—dijo Noël.

Dueños de Fondas Clases Pasivas Comerciantes Caseros Capataces.

LEED

que os interesa

Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.

Recibos de alquiler.

Relaciones de jornales.

Vales talonarios, en libros de roo.

Recibos de Lotería.

Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.

Fés de vida.

Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado.

De venta: **IMPRENTA GARCÍA CRUZ,** Calle de San José, núm. 36.

De venta: **IMPRENTA GARCÍA CRUZ,** Calle de San José, núm. 36.

Sellos bonitos de cautchú y metal

del tamaño, forma y adornos que se quieran, de duración eterna. En la Imprenta García Cruz.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ, 36